

INTERESES NACIONALES

# El cultivo del algodón en España

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

ACERCA DE UNA FUGA DE PRESOS DE LA CÁRCEL DE GRANADA

LADRONES DE TRENES CAPTURADOS

## ANDALUCÍA

El subsecretario de Agricultura hace interesantes manifestaciones acerca del cultivo del algodón en España.

SEVILLA, 3

El subsecretario de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, ha hecho a los periodistas interesantes declaraciones sobre los cultivos intermedios y principalmente sobre el del algodón.

Dijo que para el partido radical no es nuevo el problema del cultivo del algodón y ya el señor Martínez Barrio, al constituirse las primeras Cortes republicanas, planteó de modo radical el asunto para lograr del Gobierno y del Parlamento una estabilización legal que diese a los agricultores andaluces y extremeños normas exactas de la posición del Estado y pudieran acomodarse a ellas las explotaciones.

La minoría me encargó de plantear en el Parlamento el problema en forma de interpección, pero no pude lograr del Gobierno que se explicara. Las industrias textiles, significativamente la catalana, que ocupa el 90 por ciento de la nacional, han temido el excesivo desarrollo del cultivo del algodón en España, no sé por qué motivos, aunque si acuso el hecho, y han tenido la suerte de que los ministros de Agricultura anteriores, por cierto catalanes, participen de estos mismos temores. Pero el actual no es catalán e inspira su actuación en soluciones de carácter general y entiende que no hay ningún motivo para temer el desarrollo ilimitado del cultivo del algodón en España y que conviene impulsarlo en todas aquellas zonas donde resulte racional y económico mantenerlo, y como el problema es de gran volumen y ofrece caracteres muy variados, unidos éstos al criterio del ministro o participando de él desde los primeros días, empezó nuestra actuación en el Ministerio.

Procuramos consultar y asesorarnos de las representaciones más autorizadas y esclarecidas de todos los intereses afectados, dictando, por razón de urgencia, el decreto de 3 de enero último, pero con el propósito de llevar el problema al Parlamento para resolverlo allí de manera definitiva.

En la comisión de Agricultura se ha estudiado con gran interés y detenimiento este asunto y allí se han manifestado los representantes catalanes con los mismos temores que impidieron antes la debida expansión del cultivo. Pero, salvando este criterio representativo de la opinión de la industria catalana, todos, absolutamente todos los demás grupos parlamentarios, están conformes y resueltos a situar el cultivo del algodón en España sobre normas estables para asegurar su más rápido y racional desarrollo.

El asunto está planteado ya en la Cámara de manera parcial, porque se tomó por la comisión de Agricultura el acuerdo de solicitar la elevación a ley del aumento de cinco céntimos sobre el kilo de algodón que se importe y por efecto de la oposición de la minoría catalana, especialmente de la Lliga, se ha detenido su discusión con el propósito de llevar inmediatamente a un decreto total que seguramente se presentará a la Cámara la semana próxima.

Preguntado el señor Alvarez Mendizábal sobre qué resultados prevé del próximo debate, respondió:

—Tengo la seguridad de que el actual Parlamento ha de acordar el establecimiento del cultivo de algodón con una subvención del Estado, creando un arbitrio por cuantía suficiente para atender este servicio y tomando las naturales provisiones para que no se interrumpa la marcha ascendente del cultivo.

Preguntado también si se iniciará este mismo año la campaña, respondió:

—Para la campaña actual no hace falta esperar la decisión del Parlamento, porque el aludido decreto de enero está vigente y señala con entera claridad las normas a seguir. Tanto es así, que he dejado dispuesto que desde mañana mismo comience la distribución de semilla a los agricultores y máquinas para la siembra. Además, se situarán en las zonas donde los pidan ayudantes y peritos agrícolas para aleccionar a los agricultores en las operaciones de la siembra.

Respondiendo a otra pregunta dijo que de ninguna manera quedará subsistente, por ser norma equivocada, el premio por superficie sembrada, y el decreto vigente la deroga absolutamente. Lo interesante no es que se siembre—dijo—, sino que se obtenga. La subvención del Estado, pues, se sitúa sólo en orden a la producción, asegurando al labrador un premio remunerador por kilo producido.

—¿No teme usted que se acuda tarde para la campaña presente?

—Por lo contrario no sólo es oportuno el actual momento en relación con la fecha, sino que lo es también por la circunstancia de que este año, por las lluvias tan frecuentes, ni se podía ni se debía haber sembrado antes.

Preguntado sobre las impresiones que ha recogido acerca de las posibilidades del cultivo algodonero, contestó que eran francamente optimistas.

—He hablado con multitud de agricultores y he apreciado en todos ellos el propósito resuelto de sembrar los barbechos susceptibles de ello.

Interrogado si el Gobierno ha pensado hacer obligatorio el cultivo del algodón, dijo que de hecho resulta obligatorio, porque a la vez que da facilidades para el cultivo citado y para cualquier otra planta industrial, está vigente el

decreto de laboreo forzoso, por lo que puede obligarse a sembrar algodón o cualquier planta de cultivo intermedio en tierras fértiles que no deben quedar baldías. Me interesa que ustedes destaquen el estímulo a los agricultores para que así lo hagan, porque en otra forma el Ministerio llegaría a normas concretas de obligatoriedad. El régimen de propaganda lo restablece el decreto aludido y se halla en pleno funcionamiento.

—¿En cuánto calcula usted la siembra de un año?

—Con lo existente ya contratado en firme y por la disposición que he podido apreciar en los agricultores de esta región, este año se pasará de 20.000 hectáreas. Ahora bien; no me conformo con esta cifra, y espero que se produzca en España todo el algodón que necesita nuestro consumo. En cuanto a disponibilidades de terrenos en España y singularmente en Andalucía y Extremadura, se dispone de terrenos apropiados para obtener de manera económica el doble o más del algodón que reclaman las necesidades del consumo nacional, teniendo en cuenta, además, la calidad de nuestra fibra de algodón, que es insuperable y, sin hipérbolo, la mejor del mundo.

Se le interrogó en cuánto puede calcularse el volumen del algodón necesario al consumo nacional, contestando:

—Juzguen ustedes por las estadísticas de estos últimos años, que en el mes de febrero, de mayor uniformidad a los efectos de la importación, ha arrojado un promedio de entrada de 32.228 balas, con un promedio también de 225 kilos por cada una. Conviene advertir que la producción nacional ha sido insignificante hasta ahora.

—¿Se han adoptado provisiones por el Estado para pagar a los agricultores el importe de las cosechas?

—Desde luego; con el remanente de las campañas anteriores la consignación en presupuesto actual e importe del arbitrio que se establece por el Instituto, se dispondrá de unos siete millones de pesetas, cifra suficiente para abonar a los agricultores el algodón que obtengan a razón de 1'30 pesetas por kilo bruto, de primera calidad.

Contestando a otra pregunta dijo que, efectivamente, además del algodón interesan otros cultivos en Andalucía, tales como el tabaco, el maíz, quizá el cáñamo y otras plantas industriales.

Su impresión respecto a la visita a Sevilla es haber observado una disposición entusiasta de los agricultores, estimulada y mantenida principalmente por el gobernador y se propone volver a Sevilla acompañado del ministro de Agricultura en breve plazo, una vez se haya votado en las Cortes el proyecto del cultivo del algodón.

Añadió que le había causado gratísima impresión la visita a la zona de riegos, afirmando que tenían una región privilegiada y que una vez pasada la época de inquietudes sociales, Andalucía será una región de prosperidad ciudadana.

Preguntado acerca de su opinión sobre el discurso del señor Martínez Barrio, dijo que señalaba una orientación netamente republicana, liberal y democrática, tal como la votó el pueblo español el 14 de abril y que nada habría de significar dentro del partido radical, dentro, siempre, de su antiguo programa y con la jefatura única del señor Lerroux, lo que sería, en definitiva, el fortalecimiento del partido radical y la consolidación de la República.

### De la fuga de presos

GRANADA, 3

Sobre la fuga de nueve presos se sabe que

dejaron una carta para el Director, diciéndole que no se fugaban por anhelo de libertad sino que para cumplir un compromiso de honor, vendiéndose por la actuación en la cárcel de Barcelona. Los evadidos se lamentaban de su situación económica y uno escribió a su padre, anunciándole que si no le enviaba dinero se presentaría muy pronto a sacárselo del bolsillo. Muchos presos declararon que no quisieron irse por estar convencidos de su inocencia y otros por faltarles poco para extinguir su pena.

Ladrones de trenes detenidos. - Atraco a una inglesa.

CORDOBA, 3

Han sido detenidos en la Estación Central los saltadores de trenes Idefonso Gálvez y Francisco León, que habían desprecintado un vagón de mercancías y se habían llevado géneros. Se ha montado un servicio especial, por ser innumerables los robos registrados.

—Cuando se encontraba visitando la Mezquita y la Catedral la inglesa Miss Margaret Smyth, fué atacada por dos desconocidos, que se apoderaron de un reloj de pulsera de oro.

Se ha montado un servicio especial de vigilancia en todos los monumentos de la ciudad.

### De las ferias de mayo

CORDOBA, 3

La Comisión de las ferias de mayo ha acordado la celebración de un concurso regional de agricultura y cunicultura, con asistencia de la Asociación General Aragonesa-Valenciana.

### Hacia la normalidad en Teba

MALAGA, 3

Ha conferenciado con el gobernador el delegado gubernativo de Teba, nombrado por el estado de agitación social que allí existe.

Después de la entrevista, el gobernador ha dicho que tiene el convencimiento de que Teba volverá a recobrar la normalidad.

### Causa contra un diputado sobreesida

MALAGA, 3

En la sesión celebrada por la Comisión Gestora de la Diputación, el diputado socialista señor Armengol que fué detenido como supuesto cómplice en un atentado contra el alcalde de Marbella, explicó a sus compañeros, que se le imputaban duros cargos, pero que con las pruebas aportadas ha resplandecido su inocuidad, por lo que el Tribunal de Urgencia ha sobreesido el sumario que se le instruyó, lo mismo que a otros socialistas.

### De la muerte de un peón caminero

CADIZ, 3

Han quedado aclaradas las causas de la muerte del peón caminero Fernando Macías.

La Benemerita venía practicando gestiones para capturar a dos individuos reclamados judicialmente por la comisión de varios delitos. Se llaman Manuel Coronado de veintinueve años y Manuel Gallardo, sobrino este último del peón caminero.

Como a la fuerza pública llegara la noticia de que Gallardo se escondía en un chozo cercano a la casilla de su tío se dirigió en busca del peón el cual les condujo al chozo donde dormía su sobrino llamando a éste. Cuando salió la Benemerita le detuvo. Ya de regreso la fuerza, el detenido y su pariente, éste sintióse repentinamente enfermo y cayó al suelo, al parecer sin vida. Avisado un facultativo dictaminó la muerte por angina de pecho.

Como en el pueblo se notara efervescencia por ser Francisco muy estimado, se ordenó la práctica de la autopsia comprobándose la angina de pecho. El detenido Gallardo aprovechó la confusión que se produjo al caer su tío muerto para huir. Aún no ha sido detenido.

### Llegada de turistas

CADIZ, 3

En el buque sueco «Dorottibgholm», llegaron seiscientos turistas procedentes de Goteborg. Viene a bordo del campen de esgrima sueco, capitán de la Guardia Real, M. Hans Grafelt y su esposa. Esta noche en el «Casino Gaditano» efectuará un combate a sable con el subcampen español Vicente Rodríguez Blesa profesor de esgrima de la Escuela Naval.

A bordo del mismo buque llegó el ministro plenipotenciario de Suecia en Berlín M. Willen y su familia que marcharon en autos a Sevilla.

## La solución de conflictos mineros. - Protesta contra las depredaciones en olivares y viñedos.

HUELVA, 3

Visitó al gobernador el director de ingenieros de la Compañía de Riotinto, para darle cuenta oficial de la solución del conflicto en muchas minas.

También le visitó una numerosa comisión de patronos de Gibralfón, para protestar contra los hechos vandálicos cometidos en los olivares y viñedos y pedir la adopción de enérgicas medidas.

## ARAGON

### Se proyecta otro paro general

ZARAGOZA, 3

Esta noche han circulado unas hojas anunciando para mañana la huelga general por 48 horas como protesta por actuaciones de la autoridad gubernativa.

Se mantienen las precauciones y esta noche llegaron treinta guardias civiles del Tercio móvil.

El subsecretario de la Gobernación, que es esperado procedente de Barcelona, permanecerá en Zaragoza hasta mañana por la tarde y en el rápido continuará el viaje a Madrid.

### Se propone declarar ilegal a la C. N. T.

ZARAGOZA, 3

Por conducto particular nos consta que el juez señor Clavera, que entiende en el sumario por los sucesos de diciembre, con jurisdicción en toda España, ha tomado la resolución de declarar ilegales todas las organizaciones de la C. N. T.

Esta resolución ha sido comunicada al Gobierno y si éste se muestra conforme, aparecerá en breve en la «Gaceta».

### Una nota de la Federación Aragonesa de Agrupaciones socialistas.

ZARAGOZA, 3

La Comisión ejecutiva de la Federación Aragonesa de agrupaciones socialistas, ha publicado una nota dando cuenta que el sábado, por la noche, Vicente Sis, presidente de la organización y comandante retirado del ejército, recibió un oficio del gobernador, comunicándole que declarado el estado de alarma en toda España y considerándole comprendido en la vigente ley de Orden público, había dispuesto su destierro a Soria.

En la nota se pone de relieve la sorpresa de la organización ante tal medida.

### Rivalidades políticas que terminan de manera sangrienta.

ZARAGOZA, 3

Dicen de Mallén que anoche, iban rondando por las calles del pueblo dos cuadrillas de jóvenes de ideas contrarias. Uno de los grupos cantaba una jota que terminaba con el siguiente estribillo: «Se van, se van los jesuitas, por que en España no les quieren los socialistas». El otro grupo cantaba otra jota que decía: «Se van, se van los socialistas, porque en España ya no hay dinero». Del grupo contrario se destacó Pedro Roldán y con una navaja acometió a José Asín, a quien produjo dos heridas de alguna consideración. El agresor fué detenido por la Guardia civil.

## EXTREMADURA

### Actitud rebelde del vecindario de dos pueblos.

BADAJOS, 3

Numerosos vecinos del Valle de Serena se amotinaron en la plaza pública, oponiéndose a que una pareja de la guardia civil trasladase a la cárcel a varios detenidos por hurto de caballerías.

Ante la actitud del vecindario los guardias tuvieron que desistir y dieron aviso al gobernador, el cual ha enviado más fuerzas para que se cumpla el servicio.

—También en Quintana de la Serena, la guardia civil se vió obligada a intervenir ante la actitud de un concejal que se oponía a que se diese la extirpación a un enfermo grave.

## ASTURIAS

### Huelga general en Mieres y Turón

OVIEDO, 2

El gobernador ha manifestado que se ha declarado la huelga general en las minas de Mieres, Turón y Allere, al parecer como protesta contra las detenciones de los miembros de las juventudes socialistas y comunistas.

### La huelga minera. - Incidente en la fábrica de Trubia.

OVIEDO, 3

El gobernador al recibir a los periodistas les dijo respecto al paro que hoy se registró en la cuenca minera, que no se había producido el menor incidente.

El paro en las comarcas en huelga es general y al parecer se inicia como protesta contra las detenciones de estos días. Dijo que los detenidos están a disposición del juez, que actúa libremente.

—En la fábrica militar de Trubia se registró esta tarde un incidente que demuestra que persiste la inquietud.

Un grupo de obreros de los que trabajan en el taller de proyectiles se negaron a realizar la labor que les fué encomendada por entender que correspondía a otros obreros de mayor categoría, y dijeron al capitán encargado del taller que para realizar la obra tenían que ser aumentados de jornal. Como no se accediera se declararon en huelga de brazos caídos.

El grupo salió con los demás obreros a las diez de la noche, sin incidentes, pero la directiva del Sindicato se entrevistó con el director de la fábrica, ignorándose lo acordado.



Todas las misas que se celebrarán mañana día 5 del corriente, de diez a doce, en la iglesia de Nuestra Señora de la Bonanova, en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados (Valencia), iglesia de los Padres Carmelitas (Madrid), Monasterio de Nuestra Señora de Ripoll e iglesia parroquial de Palamós, serán aplicadas al eterno descanso de

## D.ª Rosina Alcover Sallent de Escrivá

viuda en primeras nupcias de don Delfín Reventós Casas  
que falleció el día 5 de abril de 1933

confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(E. P. D.)

Sus afligidos: esposo, hijo, entenados, entenados políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al recordar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones, agradeciéndoles su asistencia a alguna de dichas misas.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El Excmo. señor Arzobispo de Valencia y los E. mos. e Ilmos. señores Obispos de Madrid-Alcalá y Barcelona, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada